



Ayuntamiento de El Pinar

CIF: P-1810500-G

Teléf. 958 793 101

DOÑA. M^a MERCEDES MORENO DÍAZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE EL PINAR (GRANADA).-

HACE SABER

Se convoca concurso para la adjudicación de la licencia o autorización de la utilización privativa del dominio público para la **instalación destinada a barra/bar de las fiestas patronales de agosto en honor a San Roque en Pinos del Valle (T.M El Pinar), año 2026.**

Las personas interesadas en la misma pueden presentar oferta de acuerdo a con el Pliego de Cláusulas administrativas que rigen el procedimiento de adjudicación.

***Plazo de presentación de ofertas:** Del día 01 de junio al 10 de junio de 2026 (Ambos inclusive).

***Forma de presentación:** Las ofertas para tomar parte en la licitación se presentarán en 2 sobres, en el que aparecerá la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION DE LA BARRA DE BAR PARA LAS FIESTAS DE SAN ROQUE DE 2026."

-Contenido del sobre:

Sobre A: Documentación:

- 1.a) Personas físicas: Fotocopia compulsada del DNI del licitador.
- 1.b) Personas jurídicas: -Escritura de constitución o los estatutos o el acto fundacional.
-Fotocopia compulsada del DNI del apoderado o administrador.

2.-Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Publico Sector Público, según modelo que se adjunta num.1.

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la Legislación en vigor.

Sobre B) Proposición económica:

- La Proposición económica, según modelo que se adjunta como anexo num.1.
- Los criterios evaluables de forma automática.

Más información en el Ayuntamiento y en el tablón edictal de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Pinar <https://elpinar.sedelectronica.es/> y en la web del Ayuntamiento de El Pinar <https://elpinar.es/>

En El Pinar a fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

Fdo, M^a Mercedes Moreno Díaz

